

Guatemala

Guillermo Fernando Schell Alvarez

GUILLERMO FERNANDO SCHELL ALVAREZ
3 Calle "A" 01-09, Zona 1,
Guatemala - Tel.: 5528-4674

FACTURA
Serie "A"

Nº 000304

Guatemala, 30 de marzo de 2020

Señor: Dirección General de Minería

Dirección: Diagonal 17, 29-78 zona II Las Charcas
Ciudad de Guatemala

NIT. 663492-3 Tel. _____ NIT. 504499-5

DESCRIPCION	VALOR
Por Servicios Técnicos	
prestados a la Dirección	
General de Minería, del	
(24/02/2020) al (29/02/2020)	
según contrato número	
(DGM-47-2020).	Q 3,517.24
CANCELADO	
SUJETO A RETENCION DEFINITIVA ISR	
Total en Letras.	TOTAL Q. 3,517.24

Tres mil quinientos diecisiete Quetzales
con veinticuatro Centavos

INFORME MENSUAL

Guatemala, 29 de febrero de 2020

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **(DGM-47-2020)** celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029. Me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **24 al 29 de Febrero de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR1: a) Apoyar con la revisión técnica de los trámites administrativos de las licencias mineras y de las solicitudes de exploración y de explotación presentados en la Dirección General de Minería;

- **Actividad realizada No.1**

Apoyé con la revisión técnica de los expedientes de seis solicitudes de reconocimiento que se encuentran en estado de resolver: SOLEDAD, SR-03-06; SANTA CECILIA, SR-02-12; MAGALLANES, SR-01-13; ELIZA, SR-01-10; ALTIPLANO CENTRAL, SR-01-16; y EL SILENCIP, SR-06-10.

- **Actividad realizada No.2**

Apoyé con la revisión técnica de la solicitud de licencia de exploración MARCELA, SEXR-101-12, para determinar si procede su vigencia en el catastro y otorgamiento.

- **Actividad realizada No.3**

Apoyé con la revisión técnica de la licencia EL DORADO, LEXR-813, y sus derivadas.

TDR2: b) Brindar apoyo a titulares en las consultas técnicas sobre los derechos mineros así como a los solicitantes de licencias de exploración y de explotación;

- **Actividad realizada No.1**

Apoyé al titular de la licencia CANTERA CORONA, LEXT-523, sobre las ampliaciones simultáneas de área de esta licencia de explotación.

TDR3: h) Apoyo técnico a la Dirección con observaciones y sugerir modificaciones en la elaboración de una propuesta de reformas a la Ley de Minería, dando acompañamiento en las reuniones que se lleven a cabo con los jefes de departamento de la Dirección General de Minería;

- **Actividad realizada No.1**

Apoyo con la presentación de una metodología para desarrollar las actividades y reuniones para analizar y presentar reformas a la Ley de Minería.

Atentamente,


Guillermo Fernando Schell Alvarez
DPI No. 2448 17707 0101

Aprobado


Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Guillermo Fernando Schell Alvarez

GUILLERMO FERNANDO SCHELL ALVAREZ
3 Calle "A" 01-09, Zona 1,
Guatemala - Tel.: 5528-4674

Guillermo

FACTURA
Serie "A"

Nº 000305

Guatemala, 31 de marzo de 2020

Señor: Dirección General de Minería

Dirección: Diagonal 17, 29-78 zona Las Charcas
Ciudad de Guatemala

NIT. 6634923 Tel. _____ NIT. 504499-5

DESCRIPCION	VALOR
Por Servicios Técnicos Prestados a la Dirección General de Minería, del (01/03/2020) al (31/03/2020), Según contrato número (DGM - 47 - 2020)	Q 17,000.00
CANCELADO	
SUJETO A RETENCION DEFINITIVA ISR	
TOTAL Q.	17,000.00

Total en Letras.

Diecisiete mil Quetzales con cero
Centavos

Servicios e Impresiones G&M NIT. 2565333-4 Tel.: 5325-0377 Resolución 2019-1-61-955344 del 301 al 350 del 03-07-2019. Vence: 03-07-2021
BLANCO: Original - Cliente VERDE: Duplicado - Contabilidad CELESTE: Triplicado - Archivo

INFORME MENSUAL

Guatemala, 31 de marzo de 2020

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **(DGM-47-2020)** celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029. Me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Marzo de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR1: a) Apoyar con la revisión técnica de los trámites administrativos de las licencias mineras y de las solicitudes de exploración y de explotación presentados en la Dirección General de Minería;

- **Actividad realizada No.1**

Apoyé con la revisión técnica de las 155 solicitudes de exploración que se encuentran en estado de resolver.

- **Actividad realizada No.2**

Apoyé con la revisión técnica de cinco solicitudes de licencia de exploración que deben ser actualizadas por los solicitantes para determinar si pueden continuar con el trámite de otorgamiento. Las solicitudes son RIO NICKEL, SEXR-35-07; MONTECRISTO G1, SEXR-02-09; PIX PIX SEXR-30-06; LAS GRANADILLAS, SEXR-03-10; y MARCELA, SEXR-101-12.

- **Actividad realizada No.3**

Apoyé con la revisión técnica de la licencia EXTRACCIÓN Y TRASLADO DE PIEDRA PÓMEZ LOS AMATES UNO, LEXT-521, analizando su viabilidad legal.

TDR2: b) Brindar apoyo a titulares en las consultas técnicas sobre los derechos mineros así como a los solicitantes de licencias de exploración y de explotación;

- **Actividad realizada No.1**

Apoyé al titular de la licencia LA PAVERA, ET-CT-11, sobre la prórroga solicitada con el inconveniente que el área del polígono traslapa actualmente con la zona de amortiguamiento de un área protegida, debido a que cuando se otorgó la licencia no existía esta área protegida.

- **Actividad realizada No.2**

Apoyé al dueño de la finca donde se ubica la licencia CHOCÓN, CT-033, cuyo titular es ajeno a la finca, inquirendo sobre la normativa legal que le permita solicitar su propia licencia de explotación en la finca para la extracción de magnesita.

- **Actividad realizada No.3**

Apoyé al titular de la licencia de explotación ROCAS DE XELAZUL, LEXT-533, quien tiene problemas con unos ilegales que extraen materiales de construcción dentro de su licencia minera y enfrenta problemas de denuncias en varias instituciones.

- **Actividad realizada No.4**

Apoyé al titular de la licencia PLANTA TRITURADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN REAL MADRID UNO, LEXT-01-10, en la interpretación de la Ley de Minería y la situación de las operaciones ilegales en la zona de su licencia minera.

TDR3: g) Apoyar con el Catastro Minero para revisar si el software utilizado es funcional y determinar los polígonos mineros vigentes y los no vigentes;

- **Actividad realizada No.1**

Se revisó la licencia de exploración LUCERO, LEXR-41-06 determinándose que ya no tiene vigencia legal y debe ser expulsada del catastro minero nacional.

- **Actividad realizada No.2**

Se revisó la licencia de exploración KAREL, LEXR-08-01, determinándose que ya no tiene vigencia legal y debe ser objeto de proceso de extinción.

- **Actividad realizada No.3**

Se revisó la licencia de exploración SAN JOSÉ DEL LAGO II, LEXR-16-13, determinándose que está vigente y con solicitud de prórroga, se le requirió el instrumento ambiental.

- **Actividad realizada No.4**

Se revisó la licencia de exploración EL CANGREJO DE ORO, LEXR-28-06, determinándose que está vigente y con solicitud de prórroga, se le requirió el instrumento ambiental.